



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar**  
**Presidencia**

CSJBOA21-58

Cartagena, abril 7, 2021

**URGENTE TUTELA**

Señor

**LUIS GABRIEL GOMEZ ROCHA**

Coordinador Soporte Tecnológico

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena

Calle 72 # 7-96

Colombia

Asunto: “Remisión por competencia”

Respetado Ingeniero Gómez:

En atención a la solicitud recibida en la fecha del Juzgado 4 Penal del Circuito de Cartagena, dentro de la acción de tutela identificada con el radicado No. 13001310400420200006800 a la que acumularon el instrumento constitucional 13001311000720210002700, proveniente del Juzgado 7 de Familia de la misma ciudad, solicita información sobre “el trámite pertinente para la radicación de la tutela en comento, toda vez que el radicado 1300131040040006800 al que se realizó la acumulación, no está vigente, por cuanto fue tramitada y resuelta en primera y segunda instancia el 1 de febrero y 9 de marzo del año en curso, respectivamente y por ello el radicado esta actualmente cerrado”, comedidamente se remite la siguiente información:

<b>Documento</b>	Solicitud de información sobre el trámite de radicación de la tutela 13001311000720210002700, por acumulación dentro de la acción de tutela No. 13001310400420200006800
<b>Peticionario</b>	Juzgado 4 Penal del Circuito de Cartagena
<b>Código Sigobius</b>	EXTCSJBO21-1488 (5 folios)

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del CPACA.

Cordialmente,

**PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ**

Magistrada

M.P. KCS

C.C. Dra María Claudia Ortíz Galindo (Jefe de la Oficina Judicial de Cartagena)  
Juzgado 4 Penal del Circuito de Cartagena

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.  
Teléfono: 6647313. [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Correo electrónico: [consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cartagena – Bolívar. Colombia

